



O F I C I O

S/REF.

N/REF. 2300

FECHA Madrid, 10 de diciembre de 2012

ASUNTO Convocatoria puestos de trabajo
en comisión de servicios.

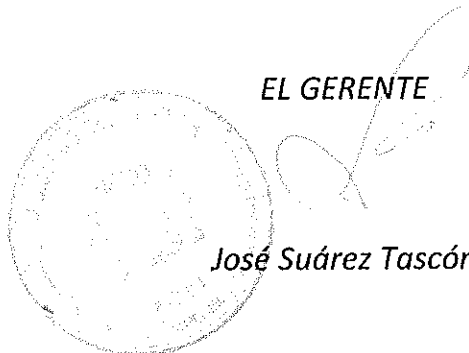
**SR./SRA. DIRECTOR/A
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**

Siendo preciso cubrir un puesto de trabajo en el Establecimiento Penitenciario de Las Palmas-II en comisión de servicios, (artículo 64 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo) y de conformidad con lo establecido en la Instrucción 6/2011, de 17 de junio, se autoriza la convocatoria del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y seguido el procedimiento que establece la Instrucción 6/2011, se remitirá a esta Gerencia a la mayor brevedad posible, por correo urgente o vía fax al número 91 420 10 91, la relación de los interesados con indicación de la puntuación obtenida por cada uno.

EL GERENTE

José Suárez Tascón





A N E X O

CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA PUESTOS DE TRABAJO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE LAS PALMAS-II.

1.- DATOS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO:

UNIDAD: Establecimiento Penitenciario de Las Palmas-II.

DENOMINACIÓN: Gestor de Asuntos Económicos y Administrativos

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 22

COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL: 11.564,84€

2.- REQUISITOS:

Cuerpo de pertenencia: Especial de Instituciones Penitenciarias.

3.- TRAMITACIÓN:

La establecida en la Instrucción 6/2011, de 17 de junio.